

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Vicepresidencia, Consejería de Presidencia  
y Portavocía del Gobierno****CANAL DE ISABEL II, S. A.**

**25** *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2018, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto, para el suministro de 240 toneladas anuales de amoníaco anhidro envasado en contenedores de 450 kg de capacidad.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Tratamiento de Aguas Guadarrama.
  - c) Número de expediente: 311/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de 240 toneladas anuales de amoníaco anhidro envasado en contenedores de 450 kg de capacidad.
  - c) CPV: 24413000-2.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de fecha 10 de enero de 2018, en el “Boletín Oficial del Estado” de fecha 20 de enero de 2018, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 26 de enero de 2018, y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 23 de enero de 2018.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.248.000,00 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 1.248.000,00 euros, excluido el IVA.
  - IVA (21 por 100): 262.080,00 euros.
  - Importe total: 1.510.080,00 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
  - a) Fecha: 19 de julio de 2018.
  - b) Contratista: “Brenntag Química, Sociedad Anónima Unipersonal”, CIF: A-59181537.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 998.400,00 euros, excluido el IVA.
    - IVA (21 por 100): 209.664,00 euros.
    - Importe total: 1.208.064,00 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 17 de octubre de 2018.

Madrid, a 21 de noviembre de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/38.600/18)

